

FEDERACIÓN DE ENTIDADES PROFESIONALES
UNIVERSITARIAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a las Entidades adheridas o al representante que las mismas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de abril de 2024 en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe – Cámara II, sito en calle Maipú 1344 de la ciudad de Rosario a las 17hs., en el 9° Piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asambleístas a los efectos de suscribir el Acta de la Asamblea juntamente con Presidente y Secretario;
- 2) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios cerrados 31 de diciembre 2023, y el Informe de la Sindicatura;
- 3) Conformación del Consejo de Delegados por el próximo período de dos ejercicios a integrarse por un representante titular y uno suplente por cada entidad miembro y designación entre sus miembros de los integrantes de la Mesa Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes), y la Sindicatura, también por el período de dos ejercicios.

Arq. ROBERTO ROLANDI Presidente

NOTA: Se pone a disposición de las entidades adheridas la posibilidad de asistencia virtual conectándose a distancia a través de la plataforma zoom, para lo cual se les notificará en forma personal a los interesados en conectarse en forma electrónica los necesarios datos de acceso.

Art. 14: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias quedarán válidamente constituidas con la presencia de la mitad más una de las Entidades incorporadas a la Federación hasta el día de la Asamblea, podrán sesionar media hora después de transcurrida la fijada para su inicio, con el quórum mínimo de cinco entidades presentes.

\$ 60 516702 Mar. 19

ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE
INGENIERIA (AMACI)

Matrícula Nacional SF 1801 – CUIT: 30-71331920-8

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En el marco de lo establecido en el Estatuto Social, el Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERÍA (AMACI), convoca a los señores asociados activos (1) a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA -presencial - a celebrarse el día 23 de Abril del 2024 a las 18:30 horas (2), en el domicilio de calle San Jerónimo 3033/45 (ingreso por Crespo 2770), de la ciudad capital de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos asociados asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario.
2. Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informes del Contador Certificante y de la Junta Fiscalizadora, Proyecto de Distribución de Excedentes, todo ello correspondientes al Ejercicio Económico Nro.13, por el período 01/01/2023 al 31/12/2023. (3)
3. Tratamiento de la cuota social.
4. Consideración de la aplicación del Art. 24 inc. c) de la Ley 20.321 y Resolución Nº 152/90 del Ex INAM.
5. Aprobación de los convenios firmados por el Consejo Directivo en este ejercicio (Art.20º, inciso m) del Estatuto Social).

Santa Fe, 12 de marzo de 2024.

Ing. Agrón. Gerardo Severín Arq. Oscar Luis Ezcurra

Secretario Presidente

(1) ARTÍCULO 35º: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser socio activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias.

(2) ARTICULO 41º: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes. El número de los asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros”.

(3) Los ejemplares están disponibles a los asociados desde el 10/04/2024, debiendo solicitarlo por secretaría para el envío del archivo digital por correo electrónico o consultarlo en la web <https://www.cajaingenieria.org/info-mutual> (Artículo 34, Estatuto) en el domicilio de la Mutual, San

Jerónimo 3033/45, ciudad de Santa Fe, en el horario de 8:00 a 16:00 horas y en la página web de la Mutual.

\$ 100 516797 Mar. 19

ASOCIACIÓN DE OFTALMÓLOGOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2024, a las 19.00 horas en primera convocatoria y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, en el local de calle Urquiza 2071, de esta ciudad, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de Asamblea Anterior.
- 2.- Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio cerrado el 30-11-2023.
- 3.- Aprobación de la gestión de la comisión directiva.
- 4.- Designación de dos Socios para firmar el acta.

Dr. GONZALO CASABIANCA

Presidente

\$ 250 516495 Mar. 19 Mar. 25

SANTA CLARA FOOT BALL CLUB -ASOCIACION MUTUAL-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y en concordancia con lo establecido en nuestro Estatuto Social, la comisión directiva del SANTA CLARA FOOT BALL CLUB - ASOCIACION MUTUAL - convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio social de Coronel Domínguez 990 de la localidad de Santa Clara de Buena Vista, el día 26 de Abril de 2.024, a las 19:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar, conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Anexos e Informes del Órgano de Fiscalización, e Informe del Auditor, correspondientes al 320 Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.0230
- 4) Tratamiento del Incremento de la cuota societaria.

SANTA CLARA DE BUENA VISTA, 15 de Marzo de 2.024.

LOMELLO J. CONRADO

Presidente

JUAN M. VAGLIENTI

Secretario

NOTA: La Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después de la hora fijada en la convocatoria con los asociados presentes, cuyo número no sea inferior que el de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora. De no conseguirse dicho quórum, la entidad deberá convocar una nueva Asamblea en el término de 5 días hábiles, cumpliendo con lo establecido en el Art. 18 de la Ley 20.321 (Resolución I.N.A.M N° 294/88)

\$ 230 516563 Mar. 19 Mar. 21

AERoclub SAN JUSTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión directiva del Aeroclub -San Justo, en cumplimiento del estatuto vigente, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 26 de marzo de 2024 a las 20:00 hs en primera convocatoria y 20:30 hs. en segunda convocatoria, en sede del Aeroclub San Justo, cito en calle Vicecomodoro Miguel Angel Pent N° 1390 de la ciudad de San Justo (Santa Fe); en forma presencial, a fin de tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y puesta a consideración del acta anterior.

2) Lectura y aprobación de los estados contables y demás estados y cuadros del ejercicio cerrado el 31/12/2023.

3) Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio finalizado el 31/12/2023

4) Lectura del informe de la comisión fiscalizadora y del síndico.

5) Renovación parcial de los miembros de la comisión directiva, conforme a lo establecido por el estatuto vigente.

6) Designación de dos socios para que junto con el Presidente y el Secretario, firmen el acta correspondiente.

SAN JUSTO (SF), 12 de Marzo de 2024.

LEANDRO COLOMBO

Presidente

BRUNO MORENO

Secretario

NOTA:

Art. 38º: La asamblea, aún en los casos de reforma de los Estatutos y de disolución social, necesitará para formar quórum, la presencia de la mitad más uno de los asociados que se hallen en las condiciones especificadas en el art. 14 inc. d). Una hora después de la cita para la Asamblea, si no hubiese quórum, la Asamblea quedará legalmente constituida cualquiera sea el número de los socios presentes. Además, en cada Asamblea, deben elegirse dos asociados, para que, en representación de la misma, firmen y aprueben el Acta, junto al Presidente y Secretario. Las resoluciones de las Asambleas serán tomadas por mayoría de votos. Los socios deberán concurrir personalmente a las Asambleas, no pudiendo por ningún concepto hacerse representar en las mismas por otros socios o extraños.

Art.39º: La Asamblea será presidida por el Presidente o el Vicepresidente y en ausencia de éstos por un miembro de la Comisión Directiva elegido por la Asamblea.

Art.40º: La Asamblea no podrá resolver ni tratar, ningún otro asunto que los indicados en el "Orden del Día".

Art.14º inc. d): Son derechos de los socios activos y vitalicios:... d)Tomar parte con voz y voto en las deliberaciones de las Asambleas, siempre que tuviera dieciocho años de edad cumplidos y seis meses de antigüedad y no adeudar cuota alguna bajo ningún concepto al momento de constituirse la Asamblea.

\$ 500 516547 Mar. 19 Mar. 25

JOCKEY CLUB GALVEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de marzo a las 20 hs, cito en el domicilio social de la entidad, Zona Rural Gálvez, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura y Aprobación del Acta Anterior.

2) Aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente los ejercicios económicos cerrados al 31/05/2019, 31/05/2020, 31/05/2021, 31/05/2022 y 31/05/2023.

3) Designación de dos asociados para que, juntamente con el presidente y secretario firmen el Acta de Reunión Anual.

4) Elección de los nuevos miembros de la comisión directiva.

COLOMBO CARLOS ALBERTO

Presidente

SERRA JAVIER ELADIO

Secretario

\$ 50 516520 Mar. 19

SOCIEDAD RURAL DE MOISES VILLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Moisés Ville, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 inc. g) de los Estatutos Sociales, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 27 de Marzo de 2024, a las 19,00 horas en la sede de la Sociedad Rural de Moisés Ville, Moreno 213, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de dos asociados presentes para que firmen el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, cuadros anexos, Informe de Revisores de Cuentas e Informe de Auditoria, correspondientes al 78º Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

3) Renovación parcial de la Comisión Directiva.

4) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas.

MOISES VILLE, Marzo de 2024

SR. MARCELO JAROVSKY

Presidente

SR. SERGIO MITNIK

Secretario

NOTA:

Art. 40 de los Estatutos Sociales: El quórum de las Asambleas se considerará legal a la hora citada, cuando esté presente la mitad más uno del número total de socios. Si a la hora citada no concurriera el n° de socios suficientes, la Asamblea se realizará una hora más tarde con el número de socios presentes, siempre que no sea menor de veinte y sus resoluciones serán válidas.

\$ 100 516458 Mar. 19

COMISIÓN DIRECTIVA DEL FOOTBALL CLUB

RECREATIVO BELGRANO DE GOBERNADOR CRESPO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Football Club Recreativo Belgrano de Gobernador Crespo, de acuerdo con las disposiciones del art. 21 del Estatuto Social, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 09 de mayo de 2024, a las 20:30 horas en el Salón Carlos Boratti, sito en la calle Centenario N° 201, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA

a) Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

b) Consideración del Balance General y la Memoria del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de

2023.

MATIAS GROSSO

Presidente

VERÓNICA FABIANA SPANGHERO

Secretario

NOTA:

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS: Art. 21: "Quórum: Las Asambleas sesionará válidamente con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no reunirse el quórum en la hora fijada, las Asambleas se constituirán válidamente media hora después cualquiera fuere el número de asociados presentes. Las Asambleas serán presididas por el Presidente de la Comisión Directiva o, en ausencia de éste, será presidida por el Vicepresidente. Ningún asociado podrá tener más de un voto y los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización, no podrán votar en asuntos relacionados con su gestión. En todos los casos, las Asambleas adoptarán sus decisiones por más de la mitad de votos de presentes, salvo lo establecido en el Art. 22. Para participar en las Asambleas será necesario que los asociados acrediten su identidad en la forma que se reglamente, que firme un libro especial de asistencia llevado al efecto."

\$ 90 516420 Mar. 19

ASOCIACION MUTUAL UNIVERSAL MULTISERVICIO A.M.U.M.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Universal Multiservicios A.M.U.M. convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día viernes 26 de Abril de 2023, a las 15 horas en la sede social situada en calle Amuchástegui 769, de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social del ejercicio social N° 22, fenecido el 31 de Diciembre de 2023.-

3°) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art.24, inc. C, Ley 20.32 1).-

4°) Ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.

\$ 50 516498 Mar. 19

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

NACIONALES DE MÁXIMO PAZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A los asociados del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Máximo Paz, convocamos a Uds. a participar de la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a los Artículos 10, 11 , 32, 35, 38 y 39 del Estatuto Social, a celebrarse del día viernes 29 de Marzo de 2024, a las 19.00 horas, en nuestra sede social, sita en Ituzaingó 669 de la localidad de Máximo Paz, provincia de Santa Fe; a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura Acta Asamblea General Ordinaria anterior

2) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y la Secretaria

3) Consideración de la Memoria y Balance, Estado de Resultado e informe del Síndico del Ejercicio Social correspondiente al período 01/12/2022 al 30/11/2023

4) Elección de ocho (8) asociados para integrar la Comisión Directiva en reemplazo de quienes cesan en sus mandatos.

DOMINGO BAIocco

Presidente

MABEL MINTEGUIAGA

Secretaria

\$ 150 516481 Mar. 19 Mar. 21

ALCORTA BOCHAS CLUB, MUTUAL,

SOCIAL Y DEPORTIVO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Alcorta Bochas Club, Mutual, Social y Deportivo, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día viernes 26 de Abril de 2024, a las 21 horas, en el estadio situado en calle San Martín 401, de la localidad de Alcorta, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos asambleistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.-

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social fenecido al 31/12/2023.

3º) Elección, por finalización de mandatos, de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.-

4º) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de cuotas sociales.

5º) Consideración sobre el alta del Reglamento del Servicio de Seguridad y Vigilancia.

\$ 50 516499 Mar. 19

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

MAXIMO PAZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 29 del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Asociación Española de Ss. Ms. convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 2024, a las 20 hs. en la sede social, calle 25 de Mayo y Granaderos de Máximo Paz, Departamento Constitución de la Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban juntamente con el Sr. Presidente y Sra. Secretaria, el Acta de Asamblea.-

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Auditor y del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023.-

3) Aprobación del valor de la cuota social año 2024.-Máximo Paz, 13 de marzo de 2024.

JUAN CARLOS GUILLEN

Presidente

ROSANA BEATRIZ POSEBON

Secretaria

NOTA: Si a la hora fijada no contase la Asamblea con el quórum establecido, se realizará transcurrida media hora después, conforme lo autoriza el art. 35 del Estatuto Social.

\$ 70 516553 Mar. 19

CLUB SPORTIVO AZCUENAGA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Sportivo Azcuénaga convoca a los señores asociados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día viernes 5 de abril a las 18: 30 horas, en la sede social de calle Zapiola 5441, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Elección de dos asambleístas para que firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva.-

2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del síndico correspondiente al ejercicio finalizado al 30/11/2023

3º) Ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.-

4º) Modificación de los siguientes artículos del estatuto social

Art 6 , Art 7, Art 9, Art 14, Art 18, Art 21, Art 25, Art 26, Art 27, Art 29 y Art 30.

CÍRCULO DE CAZADORES DE ROSARIO DE SANTA FE “GUILLERMO TELL”

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados del Círculo de Cazadores de Rosario de Santa Fe “Guillermo Tell”, de acuerdo a lo establecido en el Art. 48 de los Estatutos Sociales, a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día martes 26 de Marzo de 2024, a las 19.30 Hs. en la Sede Social de la Institución, sito en calle Hilarión de la Quintana N° 551 de la Ciudad de Rosario, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.Lectura del acta anterior.
- 2.Designación por asamblea de dos socios para firmar el acta en representación de los asistentes al acto (Art. 55), si hubiera elecciones la asamblea elegirá dos escrutadores, para reglamentar y llevar a cabo el acto eleccionario.
- 3.Consideración y aprobación del inventario, balance y memoria, cuentas de ganancias pérdidas y el informe del Síndico y Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31-12-2023. (Art. 47).
4. Renovación parcial de Comisión Directiva, elección por el término de dos años por finalización del mandato de: Presidente, Secretario; Tesorero y cinco Vocales Titulares: primero, tercero, quinto, séptimo y noveno (art. 57). Elección por el término de un año de los cinco vocales suplentes (art. 30 inc b).
- 5.Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para la constitución del tribunal de Honor con mandato por un año (art.22)
6. Donación de una parcela de terreno d nuestro Campo N°2 a la Comuna de General Lagos, que fue utilizada para ensanchar la calle pública contigua.

NOTA: Se fija como plazo indefectible para la presentación de lista de candidatos el día 25 de marzo de 2024 hasta las 20,00 horas.

LUCIANO DARIO GIANNETTI RICARDO SALVADOR VECCHIO

Secretario Presidente

NOTA: Artículo 48 (de los estatutos): Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar por lo menos una vez por año, dentro de los primeros cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio social que

terminará el 31 de diciembre de cada año. Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias se considerarán constituidas con la asistencia física o delegada de la mitad más uno de los asociados de la entidad. No lográndose reunir el quorum establecido, la Asamblea funcionará legalmente treinta minutos después de la hora fijada en la convocatoria con cualquier número de asociados presentes. Las resoluciones de las asambleas en uno como en otro caso, se tomarán por mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, teniendo cada asociado derecho a un voto..." (sic.).

\$ 300 516475 Mar. 19 Mar. 21

**Centro de Jubilados y Pensionados Provinciales
de la localidad de Maciel**

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Provinciales de la localidad de Maciel convoca a sus asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Viernes 05 de abril de 2024, a las 18:00 horas, en su local ubicado en calle Salta 755.

En ella se tratará el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del acta anterior
- 2) Designación de dos (2) asociados presentes para refrendar junto con Presidente y Secretaria, el acta de Asamblea.
- 3) Lectura de Memoria y Balance del período 01/06/2022 al 11/05/2023 para su aprobación.
- 4) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Sindicatura de acuerdo al Art. 18.

\$ 150 516465 Mar. 19 Mar. 21

ASOCIACIÓN MUTUAL TORRE FUERTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Torre Fuerte, convoca a los señores asociados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de Abril de 2024 a las 09:00.hs, en el Inmueble de calle San Martín 1802, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para que firmen juntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social fenecido al 31/12/2023

3º) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art. 24a, inc. C Ley 20.321)

4º) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.

\$ 50 516511 Mar. 19

PRESLOR MUTUAL COMPENSADORA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 32º del Estatuto Social de Preslor Mutual Compensadora, el Consejo Directivo en reunión celebrada el 07/03/2024, resolvió convocar a los señores asociados de la entidad a la Asamblea

General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 26 de Abril de 2024, a las 18 horas, en su sede social de calle Córdoba 359, de Puerto General San Martín, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social fenecido al 31/12/2023.-

3º) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art.24, inc. C, Ley 20.321)

4º) Ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.

\$ 50 516498 Mar. 19